

**FORMATO N° 01**  
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES**

Organo y/o Unidad Orgánica:	Dirección de la Red de Salud Moquegua
Actividad del POI:	115 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO
Denominación de la Contratación:	Se requiere la adquisición de alimentos para consumo humano para los residentes del Hogar protegido Moquegua de la Dirección de la Red de Salud Moquegua.

<b>I. FINALIDAD PUBLICA (Obligatorio)</b>			
La presente adquisición tiene como finalidad abastecer de alimentos y bebidas para consumo humano, a fin de garantizar la adecuada preparación de los alimentos destinados a los residentes albergados en el Hogar Protegido Moquegua, a cargo de la Oficina de Salud Individual y Colectiva de la Red de Salud Moquegua.			
<b>II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL REQUERIMIENTO (Obligatorio)</b>			
Contar con alimentos y bebidas para consumo humano a fin de garantizar la adecuada preparación de los alimentos destinados a los residentes albergados en el Hogar Protegido Moquegua, de la Red de Salud Moquegua			
<b>III. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS (Obligatorio)</b>			
<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>
Según:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Anexo N° 01 Especificaciones técnicas</li> <li>❖ Anexo N° 02 Cuadro de Distribución</li> <li>❖ Anexo N° 03 Formas de Entrega</li> </ul>			
<b>IV. REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS (De corresponder)</b>			
Norma Técnica de salud N°140-MINSA/2018/DGIESP: Norma Técnica de salud de Hogares Protegidos.			
<b>V. ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE O INSTALACIÓN (De corresponder)</b>			
No Corresponde			
<b>VI. GARANTÍA COMERCIAL (Obligatorio)</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Que se cumpla según requerimiento</li> <li>❖ Considerar la Fecha de Vencimiento Posterior a la Entrega del Producto</li> </ul>			
<b>VII. MUESTRAS (De corresponder)</b>			
No Corresponde			
<b>IX. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL</b>			
Persona natural y/o jurídica * Inscrito en el Registro Nacional de Proveedores RNP – Servicios y Consultorías * RUC Activo y Habido. Con giro del negocio en el objeto de la contratación * N° de Cuenta de CCI * No contar con impedimento para contratar con el Estado * Contar con Certificación de Buena Calidad de Almacenamiento * Protocolos Sanitarios Según Corresponda * Proveedor debe contar con un local de expedición de alimentos			
<b>X. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA (Obligatorio)</b>			
<b>Lugar:</b> según Anexo N° 03 formas de Entrega en coordinación con área de almacén central de la Diresa Moquegua <b>Plazo:</b> según cronograma de entrega Anexo N° 02			

## SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000174

UNIDAD EJECUTORA : 400 DIRECCION REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000884

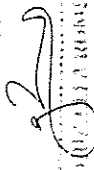
Centro de Costo: 23289 HOGAR PROTEGIDO MOQUEGUA  
 Fecha de Solicitud: 09/02/2026

Código Item N.-	ITEM Descripción del Item	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
		Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
099600080050	TORONJIL (POR ATADO)	0.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00
099600090013	ANIS FILTRANTE X 100 SOBRES	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00
099600090020	MANZANILLA FILTRANTE X 100 SOBRES	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00
099600090026	TE CANELA CLAVO FILTRANTE X 100 SOBRES	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día habiéndose de su presentación (numeral 32.7 del artículo 32 de la Directiva).

De ser el caso, indicar el/los año(s) que correspondá(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación INCLUSIÓN Y MODIFICACION DE ALIMENTOS

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria suscribe:

  
 \_\_\_\_\_  
 RESPONSABLE DEL AREA USUARIA

Firma: Responsable del Área Usuaría

<p><b>XI. CONFORMIDAD (Obligatorio)</b></p> <p>* La Conformidad es Determinada por la Dirección de la Red de Salud Moquegua – Oficina de Salud Individual y Colectiva</p>
<p><b>XII. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO (Obligatorio)</b></p> <p><b>Forma de Pago</b></p> <p>* Los pagos serán periódicos según Anexo N° 02 Cronograma de Entrega</p> <p><b>Condiciones de Pago</b></p> <p>* emitir su guía de remisión * emitir la factura</p> <p>La Entidad debe pagar las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los diez (10) días calendario siguiente a la conformidad de los bienes. siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato.</p>
<p><b>XIII. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA</b></p> <p>El contratista es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del bien ofertado por un plazo no menor de un (01) año. contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.</p>
<p><b>XIV. PENALIDADES (Obligatorio)</b></p> <p>Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación</p> <p>En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> $\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$ <p>Donde F = 0.40</p> <p>Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.</p> <p>Se considera justificado el retraso, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.</p> <p>Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.</p>
<p><b>XV. OTRAS PENALIDADES (De corresponder)</b></p> <p>(De acuerdo con el tipo de contratación las áreas usuarias pueden establecer otras penalidades diferentes a la mora, las cuales deben ser objetivas, razonables y proporcionales con el objeto de la contratación, por lo que se debe precisar el listado de las situaciones, condiciones, el procedimiento de verificación de las ocurrencias y los montos o porcentajes a aplicar)</p> <p>(en caso no corresponda indicar: <b>NO CORRESPONDE</b>)</p>
<p><b>XVI. RESOLUCION CONTRACTUAL (Obligatorio)</b></p> <p>El MEF puede resolver el contrato, en los siguientes casos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Por acumulación del monto máximo de la penalidad por mora o por el monto máximo para otras penalidades, en la ejecución de la prestación a su cargo.</li> <li>Caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite la continuación del contrato.</li> <li>Incumplimiento de obligaciones contractuales, por causa atribuible al contratista.</li> <li>Hecho sobreviniente al perfeccionamiento del contrato, de supuesto distinto al caso fortuito o fuerza mayor, no imputable a ninguna de las partes, que imposibilite la continuación del contrato.</li> <li>Por incumplimiento de la cláusula anticorrupción y antisoborno.</li> <li>Por la presentación de documentación falsa o inexacta durante la ejecución contractual.</li> </ol>

**XVII. OBLIGACION ANTICORRUPCION Y ANTISOBORNO (Obligatorio)**

A la suscripción del contrato o de la formalización de la Orden, el Contratista declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, al (los) evaluador (es) del proceso de contratación o cualquier servidor de EL MEF.

Asimismo, el Contratista se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente. Aunado a ello, el Contratista se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación y/o cualquier servidor de la entidad contratante, con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito.

En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados.

Adicionalmente, el Contratista se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de mala conducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con EL MEF.

Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa, comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato.

Finalmente, el incumplimiento de las obligaciones establecidas en este acápite, durante la ejecución contractual, otorga a EL MEF el derecho de resolver total o parcialmente el contrato.

**XVIII. SOLUCION DE CONTROVERSIAS (Obligatorio)**

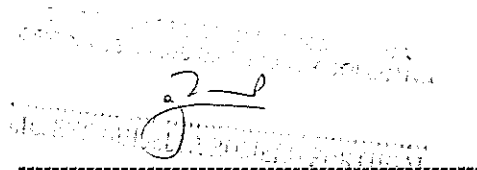
Son conciliables las controversias sobre indemnización por daños y perjuicios surgidas durante la ejecución contractual, prestaciones accesorias, vicios ocultos y otras obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la culminación de la ejecución de la prestación principal del contrato, en adición a las señaladas en el numeral 81.1 del artículo 81 de la Ley. Las reglas aplicables a la conciliación son en base al artículo 82 de la Ley. Asimismo, todas las controversias que surjan entre las partes sobre la validez, nulidad, interpretación, ejecución, terminación o eficacia de los contratos menores se resuelven mediante conciliación, conforme lo dispuesto en el numeral 81.3 del artículo 81 de la Ley.

En el caso de las contrataciones menores los indicados plazos se reducen a quince días hábiles.

**XIX. GESTIÓN DE RIESGOS (De corresponder)**

(Identificar los riesgos que pueden presentarse durante el proceso de contratación, con especial énfasis en la ejecución contractual; así como identificar responsabilidades de las partes.)

Las partes realizan la gestión de riesgos de acuerdo con lo establecido en el presente documento, a fin de tomar decisiones informadas, aprovechando el impacto de riesgos positivos y disminuyendo la probabilidad de los riesgos negativos y su impacto durante la ejecución contractual, considerando la finalidad pública de la contratación.



Firma  
Área usuaria o técnica estratégica

ANEXO 01 : ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ALIMENTOS HOGAR PROTEGIDO MOQUEGUA CUADRO DE NECESIDADES 2026

ITEM	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS
ACEITUNA NEGRA A GRANEL	KLG	20	SANAS, LIMPIAS, EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
ACELGA (POR ATADO)	UNIDAD	44	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES
AJI AMARILLO FRESCO	UNIDAD	10	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
AJI PANCA (AL PESO)	KLG	4	SANAS, LIMPIAS, EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES
AJO CHINO (AL PESO)	KLG	34	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
ALBAHACA. (POR ATADO)	UNIDAD	24	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
APIO (AL PESO)	KLG	63	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES
ARRACACHA (AL PESO)	KLG	10	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES
BERENJENA (AL PESO)	KLG	30	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
BETERRAGA (AL PESO)	KLG	51	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
BOFE DE RES	KLG	14	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
BONITO FRESCO ENTERO CALIDAD A	KLG	90	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES
BROCOLI (AL PESO)	KLG	110	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
CAIGUA (AL PESO)	KLG	44	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
CALABAZA (AL PESO)	KLG	40	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
CAMOTE AMARILLO	KLG	30	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
CAMOTE MORADO	KLG	82	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.

√

ITEM	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS
CARNE DE CERDO CON HUESO	KLG	20	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
CARNE DE RES PIERNA	KLG	40	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
CARNE RES MOLIDA	KLG	6	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
CEBOLLA CHINA (POR ATADO)	KLG	24	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
CEBOLLA ROJA (AL PESO)	KLG	159	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
CEDRON (POR ATADO)	UNIDAD	7	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
CHOCLO DURA SUPIA EXTRA PRIMERA	UNIDAD	14	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
CIRUELA CRIOLLA (AL PESO)	KLG	10	SANAS, LIMPIAS, EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
COLIFLOR (AL PESO)	KLG	44	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
CULANTRO (POR ATADO)	UNIDAD	22	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
DURAZNO CATEGORÍA EXTRA	KLG	20	SANAS, LIMPIAS, EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
ESPINACA (AL PESO)	KLG	56	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
FRESA CALIDAD EXTRA	KLG	10	SANAS, LIMPIAS, EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
GARBANZO CALIDAD 1 EXTRA	KLG	4	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
GRANADILLA CATEGORIA EXTRA	KLG	40	SANAS, LIMPIAS, EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
GUABA (PACAE)	KLG	15	SANAS, LIMPIAS, EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
GUAYABA (AL PESO)	KLG	20	SANAS, LIMPIAS, EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
GUINDON	KLG	4	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
HABA FRESCA	KLG	176	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.

ITEM	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS
HIERBA BUENA (POR ATADO)	UNIDAD	6	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
HIERBA LUISA (POR ATADO)	UNIDAD	6	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
HOT DOG DE POLLO A GRANEL	KLG	9	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
HUACATAY (POR ATADO)	UNIDAD	10	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
JUREL EVISCERADO CON CABEZA	KLG	24	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
KIÓN FRESCO (AL PESO)	KLG	5	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
KIWI (AL PESO)	KLG	10	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
LAUREL (AL PESO)	KLG	2	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
LECHUGA CRIOLLA	UNIDAD	155	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
LIMA DULCE (AL PESO)	KLG	7	SANAS, LIMPIAS, EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
LIMON CATEGORIA EXTRA	KLG	35	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
MANDARINA SATSUMA CATEGORIA I	KLG	180	SANAS, LIMPIAS, EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
MANGO CRIOLLO (AL PESO)	KLG	140	SANAS, LIMPIAS, EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
MANTEQUILLA A GRANEL	KLG	10	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
MANZANA CHILENA (AL PESO)	KLG	104	SANAS, LIMPIAS, EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
MANZANA ISRAEL (AL PESO)	KLG	60	SANAS, LIMPIAS, EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
MANZANA PERO (AL PESO)	KLG	33	SANAS, LIMPIAS, EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
MANZANILLA FRESCA (POR ATADO)	UNIDAD	10	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
MARACUYA CATEGORIA EXTRA	KLG	50	SANAS, LIMPIAS, EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.

ITEM	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS
MELÓN CATEGORIA EXTRA	KLG	20	SANAS, LIMPIAS, EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
MEMBRILLO (AL PESO)	KLG	12	SANAS, LIMPIAS, EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
MENUENCIA DE RES - MUNDUNGO REFRIGERADO	KLG	14	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
MUÑA FRESCA (POR ATADO)	UNIDAD	7	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
NABO (AL PESO)	KLG	18	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
NARANJA VALENCIA CATEGORÍA I	KLG	180	SANAS, LIMPIAS, EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
OLLUCO	KLG	77	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
PALAPUTIN FRESCO	KLG	7	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
PAPA CANCHÁN CALIDAD PRIMERA	KLG	480	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
PAPA SECA	KLG	6	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
PAPAYA CATEGORIA I	KLG	250	SANAS, LIMPIAS, EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
PASA	KLG	4	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
PEREJIL (POR ATADO)	UNIDAD	10	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
PEPINILLO CALIDAD PRIMERA	UNIDAD	114	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
PESCADO TRUCHA EVISCERADA	KLG	30	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
PIMENTON EN POLVO A GRANEL	KLG	3	EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
PIMIENTA NEGRA MOLIDA	KLG	1	EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
PIÑA (AL PESO)	KLG	110	SANAS, LIMPIAS, EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
PITAHAYA	KLG	18	SANAS, LIMPIAS, EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
PLATANO DE SEDA CATEGORIA I	UNIDAD	1700	SANAS, LIMPIAS, EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.

ITEM	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS
POLLO ENTERO	KLG	620	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
PORO (POR ATADO)	UNIDAD	35	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
QUESO FRESCO DE VACA	KLG	52	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
RABANITO (POR ATADO)	UNIDAD	30	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
ROCOTO AL PESO	KLG	10	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
TOMATE (AL PESO)	KLG	210	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
TORONJIL (POR ATADO)	UNIDAD	7	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
TUMBO (AL PESO)	KLG	10	SANAS, LIMPIAS, EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES
TUNA (AL PESO)	KLG	48	SANAS, LIMPIAS, EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES
UVA NEGRA (AL PESO)	KLG	80	SANAS, LIMPIAS, EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES
VAINITA CALIDAD EXTRA	KLG	13	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES
YUCA CATEGORIA EXTRA	KLG	30	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
ZANAHORIA (AL PESO)	KLG	163	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
ZAPALLO LOCHE (AL PESO)	KLG	10	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
ZAPALLO TAMBEÑO (AL PESO)	KLG	157	PRODUCTO FRESCO EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
ACEITE VEGETAL COMESTIBLE	LITRO	72	LOS ENVASES UTILIZADOS DEBEN SER DE PRIMER USO Y SELLADOS HERMETICAMENTE TIPO: BOTELLA ACEITE: 100% VEGETAL MATERIAL: POLIETILENO TEREFALATO (PET) CON TAPA DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL PRODUCTO. EXENTO DE SABORES Y OLORES EXTRAÑOS O RANCIOS EXENTO DE MATERIAS EXTRAÑAS O PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN FECHA DE VENCIMIENTO MAYOR A 01 AÑO. REGISTRO SANITARIO VIGENTE

8

38

ITEM	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS
ALGARROBINA X 500 mL	UNIDAD	4	COLOR Y SABOR CARATERISTICO CONTENGA: PULPA DE VAINAS DE ALGARROBO Y AGUA REGISTRO SANITARIO VIGENTE FECHA DE VENCIMIENTO MAYOR A 01 AÑO
ANIS ENTERO (AL PESO)	KLG	2	EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
ANIS FILTRANTE X 100 SOBRES	UNIDAD	10	BUENA CALIDAD ENVASADO Y EXENTIA DE DEFECTOS
ARROZ EXTRA	KLG	400	SANAS, LIMPIAS, EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES. FECHA DE VENCIMIENTO MAYOR A 01 AÑO. REGISTRO SANITARIO VIGENTE
ARVEJA PARTIDA CALIDAD 2 - SUPERIOR	KLG	20	EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
ATÚN EN FILETE EN ACEITE VEGETAL X 140 g	UNIDAD	192	PRESENTACION/EMPAQUE LATA FILETE O SÓLIDO O TROZOS O LOMO MEDIO DE CONSERVACIÓN: ACEITE VEGETAL CALORIAS POR PORCIÓN: 120 KCAL A MAS GRASAS POR PORCIÓN: 4.00G A MAS PROTEÍNAS POR PORCIÓN: 25G A MAS SODIO POR PORCIÓN: 400MG A MAS FECHA DE VENCIMIENTO MAYOR A 01 AÑO REGISTRO SANITARIO VIGENTE
AZUCAR RUBIA DOMESTICA	KLG	200	SANAS, LIMPIAS, EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES. FECHA DE VENCIMIENTO MAYOR A 01 AÑO. REGISTRO SANITARIO VIGENTE
CAFÉ DE CEBADA INSTANTANEO X 195 g	UNIDAD	9	PRODUCTO DE BUENA CALIDAD CAFE DE CEBADA TOSTADA ENLATADO FECHA DE VENCIMIENTO MAYOR A 01 AÑO. REGISTRO SANITARIO VIGENTE
CANELA EN POLVO A GRANEL	KLG	2	EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
CANELA ENTERA	KLG	2	EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
CEBADA.	KLG	4	SANAS, LIMPIAS, EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
CEREAL DE MAIZ, TRIGO Y AVENA X 500 g	UNIDAD	30	EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
CLAVO DE OLOR	KLG	2	EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
COCOA EN POLVO A GRANEL	KLG	3	EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
CHOCOLATE EN BARRA X 300 G	UNIDAD	8	EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
CHUÑO A GRANEL	KLG	40	EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
CHUÑO BLANCO ENTERO	KLG	40	EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
COMINO ENTERO	KLG	1	EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
COMINO MOLIDO	KLG	2	EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACION EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.

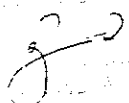
ITEM	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS
CONSERVA DE DURAZNO EN ALMIBAR X 425 g	UNIDAD	15	DURAZNOS ENLATADOS MADUROS DEBIDAMENTE PREPARADOS Y PROCESADOS LAS UNIDADES ESTÁN BASTANTE INTACTAS FECHA DE VENCIMIENTO MAYOR A 01 AÑO. REGISTRO SANITARIO VIGENTE
CONSERVA DE DURAZNO EN ALMIBAR X 820 g	UNIDAD	17	DURAZNOS ENLATADOS MADUROS DEBIDAMENTE PREPARADOS Y PROCESADOS LAS UNIDADES ESTÁN BASTANTE INTACTAS FECHA DE VENCIMIENTO MAYOR A 01 AÑO. REGISTRO SANITARIO VIGENTE
FIDEO CORTO (CORTADO)	KLG	160	PRODUCTO EMBOLSADO UNIDADES DE PRODUCTO ENTERAS SIN ROTURAS NI GRIETAS, AMARILLENTO. UNIFORME. FECHA DE VENCIMIENTO MAYOR A 01 AÑO. REGISTRO SANITARIO VIGENTE CANTIDADES: CANUTO: 40 CODITO: 40 CORBATA: 40 TORNILLO: 40
FIDEO LARGO	KLG	88	PRODUCTO EMBOLSADO UNIDADES DE PRODUCTO ENTERAS SIN ROTURAS NI GRIETAS, AMARILLENTO. UNIFORME. FECHA DE VENCIMIENTO MAYOR A 01 AÑO. REGISTRO SANITARIO VIGENTE CANTIDADES: TALLARIN: 44 CABELLO DE ANGEL: 44
FRIJOL CANARIO CALIDAD 1 - EXTRA	KLG	17	EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES
FRIJOL CHINO	KLG	10	EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
GALLETA DE SODA X 48 G APROX.	UNIDAD	500	PRODUCTO EMBOLSADO UNIDADES DE PRODUCTO ENTERAS SIN ROTURAS NI GRIETAS UNIFORME. FECHA DE VENCIMIENTO MAYOR A 01 AÑO. REGISTRO SANITARIO VIGENTE
GELATINA X 160 g APROX.	UNIDAD	35	PRODUCTO EMBOLSADO Y EMPAQUETADO FECHA DE VENCIMIENTO MAYOR A 08 MESES
HARINA DE CHUÑO	KLG	40	EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES
HARINA DE HABAS	KLG	44	EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
HARINA DE KIWICHA	KLG	44	EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
HARINA DE MAIZ	KLG	31	EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
HARINA DE TRIGO	KLG	47	EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
HOJUELAS DE AVENA	KLG	80	EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
HONGO SECO	KLG	2	EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
HUEVO DE GALLINA CALIDAD PRIMERA	KLG	130	PRODUCTO FRESCO, EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
JUGO DE NARANJA X 1 L	UNIDAD	42	BEBIDA A BASE DE FRUTAS COLORANTES Y PRESERVANTES ENVASADO EN TETRAPACK CON TAPA ROSCA FECHA DE VENCIMIENTO MAYOR A 01 AÑO. REGISTRO SANITARIO VIGENTE

4

34

ITEM	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS
KIWICHA	KLG	21	EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
LECHE EVAPORADA ENTERA X 400 g APROX.	UNIDAD	266	COLOR: DE BLANCO A CREMA OLOR: EXENTO DE OLORES Y SABORES EXTRAÑOS, AJENOS A LA NATURALEZA DEL PRODUCTO. SABOR: LIGERAMENTE DULCE Y EXENTO DE SABORES EXTRAÑOS A SU NATURALEZA ASPECTO: HOMOGÉNEO, FLUIDO, SIN GRUMOS EXENTA DE MATERIAS EXTRAÑAS FECHA DE VENCIMIENTO MAYOR A 01 AÑO. REGISTRO SANITARIO VIGENTE
LENTEJA CALIDAD 1 - EXTRA	KLG	12	EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
MAIZ MOTE	KLG	14	EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
MANI ENTERO TOSTADO	KLG	4	EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
MANZANILLA FILTRANTE X 100 SOBRES	UNIDAD	10	BUENA CALIDAD ENVASADO Y EXENTA DE DEFECTOS
MARMELADA X 1 L	UNIDAD		EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES ENVASADO FECHA DE VENCIMIENTO MAYOR A 01 AÑO. REGISTRO SANITARIO VIGENTE
NÉCTAR DE FRUTAS X 1 L	UNIDAD	36	BEBIDA A BASE DE FRUTAS COLORANTES Y PRESERVANTES ENVASADO EN TETRAPACK CON TAPA ROSCA FECHA DE VENCIMIENTO MAYOR A 01 AÑO. REGISTRO SANITARIO VIGENTE
OREGANO ENTERO SECO A GRANEL	KLG	3	EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
PALILLO MOLIDO A GRANEL	KLG	2	EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
PALLAR CALIDAD SUPERIOR	KLG	11	EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES
PANETON 900 g	UNIDAD	10	EXENTAS DE SABORES Y OLORES EXTRAÑOS INTEGRO, EXENTO DE MATERIAS EXTRAÑAS FECHA DE VENCIMIENTO: MAYO A 06 MESES
QUINUA GRADO 1	KLG	44	EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
SAL DE COCINA A GRANEL	KLG	60	EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES EN EMP DE 01 KILO
SAL DE MARAS	KLG	14	ASPECTO: GRANULOSO, FINO, UNIFORME, LIBRE DE SUSTANCIAS EXTRAÑAS VISIBLES. COLOR: BLANCO OLOR: INODORO SABOR: SALADO CARACTERÍSTICO ENVASE DE MATERIAL INOCUO ESTAR LIBRE DE SUSTANCIAS QUE PUEDAN SER CEDIDAS AL PRODUCTO EN CONDICIONES TALES QUE PUEDAN AFECTAR SU INOCUIDAD, QUE MANTENGA LA CALIDAD SANITARIA Y COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO DURANTE TODA SU VIDA ÚTIL REGISTRO SANITARIO
SEMOLA A GRANEL	KLG	34	EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
SILLA O X 1 L	UNIDAD	10	LIQUIDO HOMOGÉNEO LIBRE DE MATERIAS Y OLORES EXTRAÑOS AJENOS AL PRODUCTO ENVASE BOTELLA CON TAPA FECHA DE VENCIMIENTO MAYOR A 06 MESES
TE CANELA CLAVO FILTRANTE X 100 SOBRES	UNIDAD	10	BUENA CALIDAD ENVASADO Y EXENTA DE DEFECTOS

ITEM	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS
TRIGO ENTERO	KLG	50	EXENTAS DE DEFECTOS QUE PUDIERAN AFECTAR A SU COMESTIBILIDAD O SU ADECUADA CONSERVACIÓN EXENTO DE OLORES Y SABORES ANORMALES.
VINAGRE TINTO X 500 mL	UNIDAD	15	LIQUIDO HOMOGÉNEO LIBRE DE MATERIAS Y OLORES EXTRAÑOS AJENOS AL PRODUCTO ENVASE BOTELLA CON TAPA FECHA DE VENCIMIENTO MAYOR A 06 MESES
YOGURT X 500 mL	UNIDAD	100	ENVASADO EN RECIPIENTES CERRADOS EN MATERIAL AUTORIZADO PARA ESTE FIN POR EL MINISTERIO DE SANIDAD FECHA DE VENCIMIENTO MAYOR A 01 AÑO. REGISTRO SANITARIO VIGENTE
PAN DE MOLDE FUENTE	UNIDAD	24	EXENTAS DE SABORES Y OLORES EXTRAÑOS INTEGRO, EXENTO DE MATERIAS EXTRAÑAS
PAN FRANCES	UNIDAD	3800	EXENTAS DE SABORES Y OLORES EXTRAÑOS INTEGRO, EXENTO DE MATERIAS EXTRAÑAS

  
 DIRECTOR GENERAL DE ALIMENTOS Y NUTRICIÓN  
 MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTE



ANEXO 02: CRONOGRAMA DE ENTREGA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DE CONSUMO HUMANO HOGAR PROTEGIDO MOQUEGUA

ITEM	U. MEDIDA	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	CANTIDAD
ACEITUNA NEGRA A GRANEL	KLG	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20
ACELGA (POR ATADO)	UNIDAD	4	4	4	4	4	4	4	4	6	6	44
AJÍ AMARILLO FRESCO	UNIDAD	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
AJÍ PANCA (AL PESO)	KLG	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	4
AJO CHINO (AL PESO)	KLG	3	3	3	3	3	3	3	3	3	7	34
ALBAHACA. (POR ATADO)	UNIDAD	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	24
APIO (AL PESO)	KLG	8	5	5	5	5	5	5	5	10	10	63
ARRACACHA (AL PESO)	KLG	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
BERENJENA (AL PESO)	KLG	3	2	3	2	3	2	3	2	5	5	30
BETERRAGA (AL PESO)	KLG	4	4	4	4	4	4	4	4	10	11	53
BÓFE DE RES	KLG	2	0	2	0	2	0	2	0	2	4	14
BONITO FRESCO ENTERO - CALIDAD A	KLG	0	9	9	9	9	9	9	9	9	18	90
BROCOLI (AL PESO)	KLG	10	10	10	10	10	10	10	10	15	15	110
CAIGUA (AL PESO)	KLG	4	4	4	4	4	4	4	4	6	6	44
CALABAZA (AL PESO)	KLG	4	3	4	3	4	3	4	3	4	8	40
CAMOTE AMARILLO	KLG	3	2	3	2	3	2	3	2	5	5	30
CAMOTE MORADO	KLG	9	7	7	7	7	7	7	7	12	12	82
CARNE DE CERDO CON HUESO	KLG	2	2	2	2	2	2	1	1	3	3	20
CARNE DE RES PIERNA	KLG	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	40
CARNE RES MOLIDA	KLG	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6
CEBOLLA CHINA (POR ATADO)	KLG	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	24
CEBOLLA ROJA (AL PESO)	KLG	14	14	14	14	14	14	14	14	23	24	159
CEDRON (POR ATADO)	UNIDAD	1	0	1	0	1	0	1	0	1	2	7
CHOCLO CATEGORIA EXTRA O PRIMERA	UNIDAD	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	240
CIRUELA CRIOLLA (AL PESO)	KLG	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
COLIFLOR (AL PESO)	KLG	4	4	4	4	4	4	4	4	6	6	44
CULANTRO (POR ATADO)	UNIDAD	2	1	2	1	2	1	2	1	5	5	22
DURAZNO CATEGORIA EXTRA	KLG	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20
ESPINACA (AL PESO)	KLG	5	5	5	5	5	5	5	5	8	8	56
FRESA CALIDAD EXTRA	KLG	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
GARBANZO CALIDAD 1 - EXTRA	KLG	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
GRANADILLA CATEGORIA EXTRA	KLG	3	3	3	3	3	3	3	3	8	8	40
GUABA (PACAE)	KLG	3	4	0	0	0	0	0	0	4	4	15
GUAYABA (AL PESO)	KLG	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20
GUINDON	KLG	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	4
HABA FRESCA	KLG	15	15	15	15	15	15	15	15	28	28	176
HIERBA BUENA (POR ATADO)	UNIDAD	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	6
HIERBA LUISA (POR ATADO)	UNIDAD	0	1	0	1	0	1	0	1	0	2	6
HOT DOG DE POLLO A GRANEL	KLG	1	0	1	0	2	0	2	0	2	1	9
HUACATAY (POR ATADO)	UNIDAD	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
JUREL EVICERADO CON CABEZA	KLG	3	0	3	0	3	0	3	0	6	6	24
KIÓN FRESCO (AL PESO)	KLG	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	5
KIWI (AL PESO)	KLG	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
LAUREL (AL PESO)	KLG	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
LECHUGA CRIOLLA	UNIDAD	15	15	15	15	15	15	15	15	15	20	155
LIMA DULCE (AL PESO)	KLG	1	0	1	0	1	0	1	0	1	2	7
LIMÓN CATEGORÍA EXTRA	KLG	3	3	3	3	3	3	3	3	5	6	35
MANDARINA SATSUMA CATEGORÍA I	KLG	15	15	15	15	15	15	15	15	30	30	180
MANGO CRIOLLO (AL PESO)	KLG	11	11	11	11	11	11	11	11	26	26	140
MANTEQUILLA A GRANEL	KLG	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
MANZANA CHILENA (AL PESO)	KLG	9	9	9	9	9	9	9	9	16	16	104
MANZANA ISRAEL (AL PESO)	KLG	5	5	5	5	5	5	5	5	10	10	60
MANZANA PERO (AL PESO)	KLG	3	3	3	3	3	3	3	3	3	6	33
MANZANILLA FRESCA (POR ATADO)	UNIDAD	2	0	2	0	2	0	2	0	1	1	10
MARACUYA CATEGORIA EXTRA	KLG	4	4	4	4	4	4	4	4	9	9	50
MELÓN CATEGORIA EXTRA	KLG	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20
MEMBRILLO (AL PESO)	KLG	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	12
MENUDENCIA DE RES - MONDONGO REFRIGERADO	KLG	2	0	2	0	2	0	2	0	2	4	14

ITEM	U. MEDIDA	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	CANTIDAD
MUÑA FRESCA (POR ATADO)	UNIDAD	1	0	1	0	1	0	1	0	1	2	7
NABO (AL PESO)	KLG	2	1	2	1	2	1	2	1	3	3	18
NARANJA VALENCIA CATEGORÍA I	KLG	15	15	15	15	15	15	15	15	30	30	180
OLLUCO	KLG	7	6	7	6	7	6	7	6	12	13	77
PALTA FUERTE CATEGORÍA I	KLG	6	6	6	6	6	5	5	5	15	15	75
PAPA CANCHAN CALIDAD PRIMERA	KLG	45	45	45	45	45	45	45	45	60	60	480
PAPA SECA	KLG	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	6
PAPAYA CATEGORÍA I	KLG	22	22	22	22	22	22	22	22	37	37	250
PASA	KLG	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	4
PEREJIL (POR ATADO)	UNIDAD	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
PESCADO TRUCHA Eviscerada	KLG	3	3	2	2	2	2	2	2	6	6	30
PIMENTON EN POLVO A GRANEL	KLG	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3
PIMIENTA NEGRA MOLIDA	KLG	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
PIÑA (AL PESO)	KLG	9	9	9	9	9	9	9	9	19	19	110
PITAHAYA	KLG	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	18
PLATANO DE SEDA CATEGORÍA I	UNIDAD	150	150	150	150	150	150	150	150	250	250	1700
POLLO ENTERO	KLG	58	58	58	58	58	58	58	58	78	78	620
PORO (POR ATADO)	UNIDAD	3	3	3	3	3	3	3	3	5	6	35
QUESO FRESCO DE VACA	KLG	5	4	5	4	5	4	5	4	8	8	52
RABANITO (POR ATADO)	UNIDAD	3	3	3	3	2	2	2	2	5	5	30
ROCOTO AL PESO	KLG	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
TOMATE (AL PESO)	KLG	18	18	18	18	18	18	18	18	33	33	210
TORONJIL (POR ATADO)	UNIDAD	1	0	1	0	1	0	1	0	1	2	7
TUMBO (AL PESO)	KLG	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
TUNA (AL PESO)	KLG	6	6	6	0	0	0	0	6	12	12	48
UVA NEGRA (AL PESO)	KLG	7	7	7	7	7	7	7	7	12	12	80
VAINITA CALIDAD EXTRA	KLG	3	3	3	3	3	4	4	4	8	8	43
YUCA CATEGORÍA EXTRA	KLG	4	2	2	2	2	2	2	2	6	6	30
ZANAHORIA (AL PESO)	KLG	14	14	14	14	14	14	14	14	25	26	163
ZAPALLO LOCHE (AL PESO)	KLG	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
ZAPALLO TAMBEÑO (AL PESO)	KLG	14	14	14	14	14	14	14	14	21	24	157
ACEITE VEGETAL COMESTIBLE	LITRO	6	6	6	6	6	6	6	6	12	12	72
ALGARROBINA X 500 mL	UNIDAD	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
ANIS ENTERO (AL PESO)	KLG	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
ANIS FILTRANTE X 100 SOBRES	UNIDAD	2	0	1	0	2	0	1	0	2	2	10
ARROZ EXTRA	KLG	0	100	0	50	0	50	0	50	50	100	400
ARVEJA PARTIDA CALIDAD 2 - SUPERIOR	KLG	2	1	2	1	2	1	2	1	4	4	20
ATÚN EN FILETE EN ACEITE VEGETAL X 140 g	UNIDAD	17	17	17	17	17	17	17	17	26	30	192
AZÚCAR RUBIA DOMESTICA	KLG	0	50	0	0	50	0	0	50	0	50	200
CAFÉ DE CEBADA INSTANTANEO X 195 g	UNIDAD	2	0	1	0	1	0	1	0	2	2	9
CANELA EN POLVO A GRANEL	KLG	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
CANELA ENTERA	KLG	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
CEBADA	KLG	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	4
CEREAL DE MAIZ, TRIGO Y AVENA X 500 g	UNIDAD	3	2	3	2	3	2	3	2	5	5	30
CLAVO DE OLOR	KLG	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
COCOA EN POLVO A GRANEL	KLG	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3
CHOCOLATE EN BARRA X 300 G	UNIDAD	2	0	1	0	1	0	1	0	3	0	8
CHUÑO A GRANEL	KLG	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40
CHUÑO BLANCO ENTERO	KLG	5	3	3	3	3	3	3	3	7	7	40
COMINO ENTERO	KLG	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
COMINO MOLIDO	KLG	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
CONSERVA DE DURAZNO EN ALMIBAR X 425 g	UNIDAD	0	2	0	2	0	2	0	2	3	4	15
CONSERVA DE DURAZNO EN ALMIBAR X 820 g	UNIDAD	3	0	2	0	2	0	2	0	4	4	17
FIDEO CORTO (CORTADO)	KLG	14	14	14	14	14	14	14	14	24	24	160
FIDEO LARGO	KLG	14	0	14	0	14	0	14	0	14	18	88
FRIJOL CANARIO CALIDAD 1 - EXTRA	KLG	2	1	2	1	2	1	1	1	3	3	17
FRIJOL CHINO	KLG	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
GALLETA DE SODA X 48 G APROX.	UNIDAD	48	48	48	48	48	48	48	48	58	58	500
GELATINA X 160 g APROX.	UNIDAD	8	8	8	8	8	8	8	8	11	11	86

ITEM	U. MEDIDA	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	CANTIDAD
HARINA DE CHUÑO	KLG	4	3	3	3	3	3	3	3	7	8	40
HARINA DE HABAS	KLG	5	3	3	3	3	3	3	3	9	9	44
HARINA DE KIWICHA	KLG	5	3	3	3	3	3	3	3	9	9	44
HARINA DE MAIZ	KLG	4	2	2	2	2	2	2	2	6	7	31
HARINA DE TRIGO	KLG	4	4	4	4	4	4	4	4	7	8	47
HOJUELAS DE AVENA	KLG	9	7	7	7	9	7	7	7	10	10	80
HONGO SECO	KLG	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
HLIEVO DE GALLINA CALIDAD PRIMERA	KLG	10	10	10	10	10	10	10	10	25	25	130
JUGO DE NARANJA X 1 L	UNIDAD	4	4	4	4	4	4	3	3	6	6	42
KIWICHA	KLG	2	1	2	1	2	1	2	1	4	5	21
LECHE EVAPORADA ENTERA X 400 g APROX.	UNIDAD	25	23	23	23	23	23	23	23	40	40	266
LENTEJA CALIDAD 1 - EXTRA	KLG	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	12
MAIZ MOTE	KLG	3	0	3	0	2	0	2	0	2	2	14
MANI ENTERO TOSTADO	KLG	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	4
MANZANILLA FILTRANTE X 100 SOBRES	UNIDAD	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	10
MERMELADA X 1 kg	UNIDAD	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	5
NÉCTAR DE FRUTAS X 1 L	UNIDAD	3	3	3	3	3	3	3	3	6	6	36
OREGANO ENTERO SECO A GRANEL	KLG	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	3
PALILLO MOLIDO A GRANEL	KLG	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
PALLAR CALIDAD SUPERIOR	KLG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	11
PANETON 300 g	UNIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	10
PEPINILLO CALIDAD PRIMERA	UNIDAD	10	10	10	10	10	10	10	10	17	17	114
QUINUA GRADO 1	KLG	4	3	4	3	4	3	4	3	8	8	44
SAL DE COCINA A GRANEL	KLG	5	5	5	5	5	5	5	5	10	10	60
SAL DE MARAS	KLG	2	0	2	0	2	0	2	0	6	0	14
SEMOLA A GRANEL	KLG	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	34
SILLAO X 1 L	UNIDAD	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
TE CANELA CLAVO FILTRANTE X 100 SOBRES	UNIDAD	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	10
TRIGO ENTERO	KLG	4	4	4	4	4	4	4	4	9	9	50
VINAGRE TINTO X 500 mL	UNIDAD	2	1	1	1	1	1	1	1	3	3	15
YOGURT X 500 mL	UNIDAD	8	8	8	8	8	8	8	8	18	18	100
PAN DE MOLDE FUENTE	UNIDAD	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	24
PAN FRANCÉS	UNIDAD	320	320	320	320	320	320	320	320	620	620	3800

31



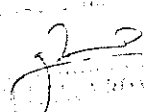
ANEXO 03: FORMA DE ENTREGA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DE CONSUMO HUMANO HOGAR PROTEGIDO MOQUEGUA

ITEM	LUGAR DE ENTREGA	FORMA DE ENTREGA
ACEITUNA NEGRA A GRANEL	HOGAR PROTEGIDO MOQUEGUA	DICHOS ALIMENTOS SERA ENTREGADOS PREVIA COORDINACION CON LA RESPONSABLE DEL HOGAR PROTEGIDO EN FORMA SEMANAL
ACELGA (POR ATADO)		
AJI AMARILLO FRESCO		
AJÍ PANCA (AL PESO)		
AJO CHINO (AL PESO)		
ALBAHACA. (POR ATADO)		
APIO (AL PESO)		
ARRACACHA (AL PESO)		
BERENJENA (AL PESO)		
BETERRAGA (AL PESO)		
BOFE DE RES		
BONITO FRESCO ENTERO - CALIDAD A		
BROCOLI (AL PESO)		
CAIGUA (AL PESO)		
CALABAZA (AL PESO)		
CAMOTE AMARILLO		
CAMOTE MORADO		
CARNE DE CERDO CON HUESO		
CARNE DE RES PIERNA		
CARNE RES MOLIDA		
CEBOLLA CHINA (POR ATADO)		
CEBOLLA ROJA (AL PESO)		
CEDRON (POR ATADO)		
CHOCLO CATEGORIA EXTRA O PRIMERA		
CIRUELA CRIOLLA (AL PESO)		
COLIFLOR (AL PESO)		
CULANTRO (POR ATADO)		
DURAZNO CATEGORIA EXTRA		
ESPINACA (AL PESO)		
FRESA CALIDAD EXTRA		
GARBANZO CALIDAD 1 - EXTRA		
GRANADILLA CATEGORIA EXTRA		
GUABA (PACAE)		
GUAYABA (AL PESO)		
GUINDON		
HABA FRESCA		
HIERBA BUENA (POR ATADO)		
HIERBA LUISA (POR ATADO)		
HOT DOG DE POLLO A GRANEL		
HUACATAY (POR ATADO)		
JUREL EVISGERADO CON CABEZA		
KIÓN FRESCO (AL PESO)		
KIWI (AL PESO)		
LAUREL (AL PESO)		
LECHUGA CRIOLLA		
LIMA DULCE (AL PESO)		
LIMÓN CATEGORIA EXTRA		
MANDARINA SATSUMA CATEGORIA I		
MANGO CRIOLLO (AL PESO)		
MANTEQUILLA A GRANEL		
MANZANA CHILENA (AL PESO)		
MANZANA ISRAEL (AL PESO)		
MANZANA PERO (AL PESO)		
MANZANILLA FRESCA (POR ATADO)		
MARACUYA CATEGORIA EXTRA		
MELÓN CATEGORIA EXTRA		
MEMBRILLO (AL PESO)		
MENUDENCIA DE RES - MONDONGO REFRIGERADO		

ITEM	LUGAR DE ENTREGA	FORMA DE ENTREGA
MUÑA FRESCA (POR ATADO)		
NABO (AL PESO)		
NARANJA VALENCIA CATEGORÍA I		
OLLUCO		
PALTA FUERTE CATEGORÍA I		
PAPA CANCHÁN CALIDAD PRIMERA		
PAPA SECA		
PAPAYA CATEGORÍA I		
PASA		
PEREJIL (POR ATADO)		
PESCADO TRUCHA Eviscerada		
PIMENTON EN POLVO A GRANEL		
PIMIENTA NEGRA MOLIDA		
PIÑA (AL PESO)		
PITAHAYA		
PLATANO DE SEDA CATEGORIA I		
POLLO ENTERO		
PORO (POR ATADO)		
QUESO FRESCO DE VACA		
RABANITO (POR ATADO)		
ROCOTO AL PESO		
TOMATE (AL PESO)		
TORONJIL (POR ATADO)		
TUMBO (AL PESO)		
TUNA (AL PESO)		
UVA NEGRA (AL PESO)		
VAINITA CALIDAD EXTRA		
YUCA CATEGORIA EXTRA		
ZANAHORIA (AL PESO)		
ZAPALLO LOCHE (AL PESO)		
ZAPALLO TAMBEÑO (AL PESO)		
ACEITE VEGETAL COMESTIBLE		
ALGARROBINA X 500 mL		
ANIS ENTERO (AL PESO)		
ANIS FILTRANTE X 100 SOBRES		
ARROZ EXTRA		
ARVEJA PARTIDA CALIDAD 2 - SUPERIOR		
ATÚN EN FILETE EN ACEITE VEGETAL X 140 g		
AZUCAR RUBIA DOMESTICA		
CAFÉ DE CEBADA INSTANTANEO X 195 g		
CANELA EN POLVO A GRANEL		
CANELA ENTERA		
CEBADA.		
CEREAL DE MAIZ, TRIGO Y AVENA X 500 g		
CLAVO DE OLOR		
COCOA EN POLVO A GRANEL		
CHOCOLATE EN BARRA X 300 G		
CHUÑO A GRANEL		
CHUÑO RI ANCO ENTERO		
COMINO ENTERO		
COMINO MOLIDO		
CONSERVA DE DURAZNO EN ALMIBAR X 425 g		
CONSERVA DE DURAZNO EN ALMIBAR X 820 g		
FIDEO CORTO (CORTADO)		
FIDEO LARGO		
FRIJOL CANARIO CALIDAD 1 - EXTRA		
FRIJOL CHINO		
GALLETA DE SODA X 48 G APROX.		
GELATINA X 160 g APROX.		
HARINA DE CHUÑO		

DICHOS ALIMENTOS SERA ENTREGADOS

ITEM	LUGAR DE ENTREGA	FORMA DE ENTREGA
HARINA DE HABAS	HOGAR PROTEGIDO MOQUEGUA	PREVIA COORDINACION CON LA RESPONSABLE DEL HOGAR PROTEGIDO EN FORMA QUINCENAL Y/O MENSUAL
HARINA DE KIWICHA		
HARINA DE MAIZ		
HARINA DE TRIGO		
HOJUELAS DE AVENA		
HONGO SECO		
HUEVO DE GALLINA CALIDAD PRIMERA		
JUGO DE NARANJA X 1 L		
KIWICHA		
LECHE EVAPORADA ENTERA X 400 g APROX.		
LENTEJA CALIDAD 1 - EXTRA		
MAIZ MOTE		
MANI ENTERO TOSTADO		
MANZANILLA FILTRANTE X 100 SOBRES		
MERMELADA X 1 kg		
NÉCTAR DE FRUTAS X 1 L		
OREGANO ENTERO SECO A GRANEL		
PALILLO MOLIDO A GRANEL		
PALLAR CALIDAD SUPERIOR		
PANETON 900 g		
PEPINILLO CALIDAD PRIMERA		
QUINUA GRADO 1		
SAL DE COCINA A GRANEL		
SAL DE MARAS		
SEMOLA A GRANEL		
SILLAO X 1 L		
TE CANELA CLAVO FILTRANTE X 100 SOBRES		
TRIGO ENTERO		
VINAGRE TINTO X 500 mL		
YOGURT X 500 mL		
PAN DE MOLDE FUENTE		
PAN FRANCES	HOGAR PROTEGIDO MOQUEGUA	LA ENTREGA SERA DE FORMA DIARIA DE LUNES A DOMINGO 30 Y/O 31 DIAS QUE TENGA CADA MES INCLUIDO LOS FERIADOS HORARIO DE  ENTREGA: MAÑANA 06.00AM (CANTIDAD 08) TARDE 05.00PM (CANTIDAD 06)

  
 DIRECTOR GENERAL  
 INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

